

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE
LA COMPAÑIA FONESI S.A.

Se comunica al público que la compañía FONESI S.A., aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 6 de diciembre de 2000; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 01-G-IJ- el

0001526

19 FEB 2001

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en VEINTE MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de \$. 1,600.00.

AMdeA/MLM

Guayaquil, 19 FEB. 2001

M. Martínez Dávalos

A.D. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil